



SANTA FE, 23 de septiembre de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva el dictamen del jurado del concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, afectado a la asignatura "Topografía General" de la carrera Ingeniería en Agrimensura, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se rige por el Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, en el marco del acuerdo paritario a nivel local;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 42/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó para el cargo concursado al Agrim. Esteban Oscar GRAS.

ARTICULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral la designación del Agrim. Esteban Oscar GRAS, DNI N° 23.698.274, en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura "Topografía General" de la carrera Ingeniería en Agrimensura y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento al que fuera pertinente afectarlo, en el marco del acuerdo paritario a nivel local.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese. Notifíquese al interesado. Tome nota Departamento Personal y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **313/19**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar